

FUS-DTH- 798241

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO

Institución de educación superior privada de utilidad común y sin ánimo de lucro, con número de identificación tributaria 800.040.295-9, cuenta con personería jurídica vigente, reconocida por el Ministerio de Educación

Nacional, según decisión contenida en la Resolución No. 14135 del 16 de octubre de 1987 y ratificadas sus reformas, mediante las Resoluciones No. 227 del 15 de febrero de 2001 y No. 5060 del 24 de junio de 2010 y No 19566 del 26 de septiembre de 2017

CERTIFICA QUE:

El señor **WILLIAM MENDOZA RODRIGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía N.º **79.909.888** de Bogotá D.C, estuvo vinculado con la institución como **DOCENTE**, por medio de contratos laborales a término fijo, los cuales se relacionan a continuación:

1. Contrato laboral a término fijo de tres (3) meses y 28 días desde el día 8 de febrero de 2020 al 5 de junio de 2020.
2. Contrato laboral a término fijo de cuatro (4) meses desde el día 8 de agosto de 2020 al 7 de diciembre de 2020.
3. Contrato laboral a término fijo de cuatro (4) meses desde el día 3 de febrero de 2021 al 2 de junio de 2021.
4. Contrato laboral a término fijo de cuatro (4) meses desde el día 4 de agosto de 2021 a 3 de diciembre de 2021.
5. Contrato laboral a término fijo de cuatro (4) meses desde el día 3 de febrero de 2022 al 2 de junio de 2022.
6. Contrato laboral a término fijo de cuatro (4) meses desde el día 4 de agosto de 2022 al 3 de diciembre de 2022.
7. Contrato laboral a término fijo de cuatro (4) meses desde el día 2 de febrero de 2023 al 1 de junio de 2023.
8. Contrato laboral a término fijo de cuatro (4) meses desde el día 3 de agosto de 2023 al 2 de diciembre de 2023.

Así mismo impartió el diplomado en **DEVOPS CERTIFIED ASSOCIATE** en las siguientes fechas:

- Contrato por prestación de servicios desde el día 10 al 31 de enero de 2023.
- Contrato por prestación de servicios desde el día 4 de julio al 28 de julio de 2023.
- Contrato por prestación de servicios desde el día 9 de enero al 31 de enero de 2024.

La presente certificación, se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, a los siete días del mes de marzo del año 2024.

RICHAR ALBERTO RANGEL MARTINEZ

Rector

ELABORADO POR: VIVIANA CORREA
COPIA: HOJA DE VIDA. YRC

